



N.º 423.724



Comision
para forma
cion del pre
supuesto or
dinario

tu del presupuesto ordinario y para el prosi
guo ejercicio economico, nombro la comision
para su formacion y acordado el nombra
miento en el villa del D. Aparicio Grijas,
y los concejales D. Juan Ramon Lujano
y D. Jose Escalera Torero, que encargos especial
para que a la mayor brevedad conegulan
un presupuesto

Declarando
vicio a
D. Juan Lujano

que en el modo acordado el Ayuntamiento
inconformidad a lo que dispone la ley en
los 14 y 15 de la ley municipal en que se
declara como vicario a D. Francisco Mas
do Diaz que habita en la calle de Alfonso
en relacion a estos mas de dos años de vicari
tado en esta poblacion.

Que sobre
el reparto
de consumos
cobrandos
por el tercio
del Municipio
y que se abone
gan las aten
ciones por un
tercio que tenga
este Municipio
vicio.

Acto que el Ayuntamiento acordó, que
de Domingo que el actual se de principio
el reparto a la recaudacion del reparto de consumos
de consumos cobrandos tres trimestres, así como el tercer
trimestre del reparto Municipal; y que lo que
se cobra se recaude del primero de los repartos y en
que se abone a los empleados el segundo trimestre del
actual año economico así como los demás aten
ciones que tenga pendientes de satisfacer, de
biendo estar abierta dicha recaudacion en
dos cobrandos en comision por los señores
recaudadores que tiene nombrados esto con
provision; y que en su lugar se abone a estos
vicarios por medio del oportuno bando.

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar se levantó la sesion fir

